ASSISTID

Estándares de Calidad Aplicados al Proyecto

Información del Proyecto

Nombre del Proyecto: Sistema de Asistencia por Reconocimiento Facial

Descripción: Aplicación móvil que permite a los alumnos registrar su asistencia en las

materias correspondientes mediante tecnología de reconocimiento facial.

Normas y Estándares Aplicados

1. ISO/IEC 25010 - Calidad del Producto de Software

Esta norma define un modelo de calidad para productos y sistemas de software, organizando las características de calidad en ocho categorías principales.

Características de Calidad Aplicadas:

| Característica | Sub- característica | Aplicación en el Proyecto | Métrica/Criterio de Aceptación |
|----------------------------|--------------------------|--|---|
| Adecuación Funcional | Completitud funcional | La app debe cubrir todas las funciones necesarias: registro facial, validación de identidad, registro de asistencia, consulta de historial | 100% de las funcionalidades especificadas implementadas |
| | Corrección funcional | El sistema debe registrar correctamente la asistencia sin errores | Tasa de error < 1% en registros de asistencia |
| | Pertinencia funcional | Las funciones deben facilitar específicamente el registro de asistencia académica | Validación con usuarios finales (alumnos y docentes) |
| Eficiencia de Desempeño | Comportamiento temporal | El reconocimiento facial y registro de asistencia debe ser rápido | Tiempo de reconocimiento < 3 segundos; Tiempo total de registro < 5 segundos |
| | Utilización de recursos | La app debe funcionar eficientemente en dispositivos móviles con recursos limitados | Uso de RAM < 150MB; Uso de batería < 5% por sesión; Tamaño de app < 50MB |

| | Capacidad | El sistema debe soportar múltiples usuarios simultáneos | Capacidad para 500+ usuarios concurrentes sin degradación del servicio |
|----------------|-----------------------------|---|---|
| Compatibilidad | Coexistencia | La app debe funcionar junto con otras aplicaciones del dispositivo | No conflictos con apps comunes (WhatsApp, navegadores, etc.) |
| | Interoperabilidad | Integración con sistemas de gestión académica existentes | API REST funcional para intercambio de datos con SGA |
| Usabilidad | Capacidad de reconocimiento | Interfaz intuitiva y fácil de entender para alumnos | 90% de usuarios pueden completar registro sin ayuda |
| | Capacidad de aprendizaje | Proceso de registro facial inicial simple y guiado | Tiempo de aprendizaje < 5 minutos |
| | Operabilidad | Navegación sencilla y controles accesibles | Máximo 3 toques para completar cualquier acción principal |
| | Accesibilidad | Diseño accesible para personas con discapacidades | Cumplimiento WCAG 2.1 nivel AA; soporte para lectores de pantalla |
| Fiabilidad | Madurez | Sistema estable sin fallos frecuentes | MTBF (tiempo medio entre fallos) > 720 horas |
| | Disponibilidad | Servicio disponible durante horarios académicos | Disponibilidad del 99.5% en horario de clases |
| | Tolerancia a fallos | El sistema debe continuar operando ante fallos menores | Modo offline para registro temporal; sincronización posterior |
| | Capacidad de recuperación | Recuperación rápida ante fallos del sistema | Tiempo de recuperación < 2 minutos |
| Seguridad | Confidencialidad | Protección de datos biométricos y personales de alumnos | Encriptación AES-256 para datos en reposo y en tránsito |
| | Integridad | Prevención de modificación no autorizada de registros de asistencia | Firma digital de registros; logs de auditoría inmutables |

| | | | Timestamp y hash |
|----------------|------------------------------|---|---|
| | No repudio | Registro verificable de todas las asistencias | criptográfico de cada registro |
| | Autenticidad | Verificación de identidad mediante reconocimiento facial | Tasa de acierto > 99%; Tasa de falsos positivos < 0.1% |
| Mantenibilidad | Modularidad | Arquitectura modular que permita actualizaciones independientes | Separación clara entre módulos de UI, reconocimiento facial, backend |
| | Reusabilidad | Componentes reutilizables para futuras funcionalidades | Mínimo 60% de código reutilizable |
| | Analizabilidad | Logs y métricas para diagnóstico de problemas | Sistema de logging completo; dashboard de métricas |
| | Capacidad de modificación | Facilidad para implementar cambios y mejoras | Tiempo promedio para implementar cambios menores < 2 días |
| | Capacidad de prueba | Facilidad para realizar pruebas automatizadas | Cobertura de código > 80%; suite de pruebas automatizadas |
| Portabilidad | Adaptabilidad | Funcionamiento en diferentes versiones de sistemas operativos móviles | Soporte Android 8.0+ (sin soporte iOS) |
| | Capacidad de instalación | Instalación sencilla desde tiendas de aplicaciones | Proceso de instalación estándar; < 2 minutos |
| | Capacidad de reemplazo | Migración desde sistema de asistencia manual existente | Herramientas de migración de datos; documentación completa |

2. ISO/IEC 19794-5 - Datos de Reconocimiento Facial

Esta norma especifica los formatos de intercambio de datos para información de reconocimiento facial, garantizando interoperabilidad y calidad de las imágenes biométricas.

Requisitos Aplicados:

| Aspecto | Requisito de la | Implementación en el | Criterio de |
|----------------------|---------------------------------|---|--------------------------------------|
| | Norma | Proyecto | Cumplimiento |
| Formato de Imagen | Formatos estandarizados para | Captura y almacenamiento de imágenes en formato | 100% de imágenes en formato estándar |

| | imágenes faciales | JPEG2000 o PNG | |
|-----------------------------|---|---|--|
| Calidad de Imagen | Resolución mínima y características de calidad | Resolución mínima: 480×640 píxeles; Profundidad de color: 24 bits; Iluminación uniforme | Todas las capturas cumplen estándares de calidad; rechazo automático de imágenes de baja calidad |
| Características Faciales | Posición y visibilidad de características faciales clave | Detección automática de ojos, nariz, boca; Rostro frontal con desviación < 15°; Distancia interpupilar especificada | Sistema de validación en tiempo real durante captura |
| Condiciones de Captura | Especificaciones de iluminación y fondo | Guía visual para el usuario; Detección de iluminación insuficiente; Recomendación de fondo neutro | Avisos automáticos si las condiciones no son óptimas |
| Metadata | Información asociada a cada imagen biométrica | Timestamp de captura; Tipo de sensor/cámara; Condiciones de captura; Versión del algoritmo | Metadata completa en formato XML embebido |
| Expresión Facial | Rostro con expresión neutra | Instrucciones claras al usuario; Validación de expresión mediante ML | Detección automática de sonrisas o expresiones exageradas |
| Accesorios | Restricciones sobre gafas, sombreros, etc. | Detección de obstáculos faciales; Advertencias al usuario | Alerta si se detectan gafas oscuras, gorras, cubrebocas que obstruyan |
| Formato de Datos | Estructura de datos para intercambio | Templates biométricos en formato estándar ISO; Compresión sin pérdida de características críticas | Compatibilidad con sistemas biométricos estándar |
| Privacidad | Protección de datos biométricos | Almacenamiento de templates (no imágenes originales); Encriptación de datos biométricos | Imposibilidad de reconstruir imagen facial original desde template |

3. ISO/IEC 29100 - Marco de Privacidad

Esta norma proporciona un marco de privacidad aplicable al procesamiento de información personal identificable (PII), incluyendo datos biométricos.

Principios de Privacidad Aplicados:

| Principio | Descripción | Implementación en el Proyecto | Medidas de Control |
|---|---|---|--|
| 1. Consentimiento y Elección | Los individuos deben dar consentimiento informado | ·Proceso de registro inicial con consentimiento explícito·Explicación clara del uso de datos biométricos·Opción de revocar consentimiento | ·Formulario de consentimiento digital con firma electrónica·Documento de política de privacidad accesible·Función para eliminar datos biométricos |
| 2. Limitación de Propósito | Datos recolectados solo para propósitos específicos | ·Datos faciales usados ÚNICAMENTE para registro de asistencia·No compartir con terceros·No usar para otros propósitos sin consentimiento adicional | ·Políticas de uso de datos documentadas·Restricciones técnicas en el código·Auditorías periódicas de uso de datos |
| 3. Limitación de Recolección | Solo recolectar datos necesarios | ·Captura solo de imagen facial (no datos innecesarios)·Información mínima del alumno (ID, nombre, materia)·No almacenar imágenes completas, solo templates biométricos | ·Revisión de campos de datos requeridos·Minimización de metadata·Eliminación automática de datos temporales |
| 4. Minimización de Datos | Procesar solo el mínimo necesario | ·Conversión inmediata de imagen a template·Eliminación de imagen original después de procesamiento·Retención de registros solo por período académico | ·Políticas de retención de datos·Eliminación automática después del período·Revisión trimestral de datos almacenados |
| 5. Limitación de Uso, Retención y Divulgación | Uso limitado al propósito declarado | ·Acceso restringido a administradores y docentes autorizados·No venta o intercambio de datos·Eliminación al término del ciclo escolar o graduación | ·Sistema de control de acceso basado en roles·Logs de acceso a datos·Proceso de eliminación certificada |
| 6. Exactitud y Calidad | Datos deben ser precisos y actualizados | ·Proceso de actualización de datos faciales semestral·Validación de calidad en cada captura·Corrección de errores reportados en < 24 horas | ·Sistema de verificación de calidad·Proceso de actualización guiado·Mecanismo de reporte de errores |

| 7. Apertura, Transparencia y Notificación | Transparencia sobre prácticas de manejo de datos | ·Política de privacidad clara y accesible·Notificaciones sobre cambios en políticas·Información sobre quién tiene acceso a datos | ·Aviso de privacidad en lenguaje sencillo·Notificaciones push sobre actualizaciones·Página de información sobre privacidad en la app |
|---|---|--|--|
| 8. Participación Individual y Acceso | Derecho a acceder y gestionar datos personales | ·Portal para consultar datos almacenados·Función para descargar historial de asistencias·Solicitud de corrección o eliminación de datos | ·Dashboard de usuario con datos personales·Exportación en formato estándar (PDF, CSV)·Sistema de tickets para solicitudes |
| 9. Responsabilidad | Responsabilidad por cumplimiento de principios | ·Designación de oficial de protección de datos·Evaluaciones de impacto de privacidad·Capacitación de personal en protección de datos | ·Responsable designado y contactable·DPIA (Data Protection Impact Assessment) documentada·Programa de capacitación anual |
| 10. Seguridad de la Información | Protección apropiada de datos personales | ·Encriptación AES-256 de datos biométricos·Comunicación mediante HTTPS/TLS·Autenticación de dos factores para administradores·Backups encriptados | ·Auditorías de seguridad trimestrales·Pruebas de penetración anuales·Plan de respuesta a incidentes·Monitoreo de seguridad 24/7 |
| 11. Cumplimiento de Privacidad | Mecanismos para verificar cumplimiento | ·Auditorías internas semestrales·Revisión legal de cumplimiento normativo·Proceso de quejas y resolución | ·Checklist de cumplimiento documentado·Reportes de auditoría·Canal de denuncias anónimo |

Plan de Implementación de Estándares

Fase 1: Diseño y Planificación

- Análisis de requisitos basado en normas ISO/IEC 25010
- Diseño de arquitectura cumpliendo principios de ISO/IEC 29100
- Selección de tecnologías compatibles con ISO/IEC 19794-5
- Evaluación de impacto de privacidad (DPIA)

Fase 2: Desarrollo

- Implementación de módulo de captura facial según ISO/IEC 19794-5
- Desarrollo de algoritmo de reconocimiento con validación de calidad
- Implementación de medidas de seguridad y privacidad
- Desarrollo de funcionalidades de gestión de consentimiento
- Integración con sistemas académicos existentes

Fase 3: Pruebas de Calidad

- Pruebas funcionales (corrección, completitud)
- Pruebas de rendimiento (tiempo de respuesta, capacidad)
- Pruebas de usabilidad con usuarios reales
- Pruebas de seguridad y penetración
- Validación de cumplimiento de estándares biométricos
- · Auditoría de privacidad

Fase 4: Despliegue

- · Piloto con grupo reducido de usuarios
- Recolección de feedback y ajustes
- Capacitación a docentes y personal administrativo
- · Lanzamiento general
- Monitoreo continuo de métricas de calidad

Fase 5: Mantenimiento y Mejora Continua

- Revisiones periódicas de cumplimiento normativo
- · Actualizaciones de seguridad
- Optimización de algoritmos de reconocimiento
- Mejoras basadas en retroalimentación de usuarios
- Auditorías anuales de calidad y privacidad

Métricas de Seguimiento

| Categoría | Métrica | Objetivo | Frecuencia de Medición |
|-----------|---------|----------|---------------------------|
|-----------|---------|----------|---------------------------|

| Funcionalidad | Tasa de éxito en reconocimiento facial | > 99% | Diaria |
|-----------------------|---|-------------------------------|---------------|
| Funcionalidad | Tasa de falsos positivos | < 0.1% | Diaria |
| Rendimiento | Tiempo de reconocimiento | < 3 segundos | Continua |
| Rendimiento | Tiempo total de registro de asistencia | < 5 segundos | Continua |
| Fiabilidad | Disponibilidad del sistema | 99.5% | Diaria |
| Fiabilidad | Tiempo medio entre fallos (MTBF) | > 720 horas | Mensual |
| Usabilidad | Satisfacción de usuario (encuesta) | > 4.0/5.0 | Trimestral |
| Usabilidad | Tasa de completitud sin ayuda | > 90% | Mensual |
| Seguridad | Incidentes de seguridad | 0 | Continua |
| Seguridad | Tiempo de respuesta a vulnerabilidades | < 48 horas | Por incidente |
| Privacidad | Solicitudes de acceso a datos | 100% resueltas en < 5 días | Mensual |
| Privacidad | Cumplimiento de políticas de retención | 100% | Trimestral |
| Calidad Biométrica | Porcentaje de imágenes con calidad adecuada | > 95% | Semanal |

Documentación Requerida

- Manual de Usuario: Guía para alumnos sobre uso de la aplicación
- Manual de Administrador: Guía para gestión del sistema
- Política de Privacidad: Documento legal sobre manejo de datos personales
- Aviso de Privacidad: Resumen accesible para usuarios
- Documento de Consentimiento: Formulario de autorización de uso de datos biométricos
- Especificaciones Técnicas: Detalles de implementación y arquitectura
- Plan de Seguridad: Medidas de protección implementadas
- Plan de Respuesta a Incidentes: Procedimientos ante brechas de seguridad
- Matriz de Cumplimiento: Mapeo de requisitos normativos vs implementación
- Reportes de Auditoría: Resultados de auditorías de calidad y privacidad

Responsabilidades del Equipo

| Rol | Responsabilidades en Estándares de Calidad |
|-----------------------------------|---|
| Líder de Proyecto | ·Supervisión general del cumplimiento de estándares·Coordinación entre equipos·Reportes de avance |
| Arquitecto de Software | ·Diseño conforme a ISO/IEC 25010·Decisiones técnicas alineadas con estándares·Revisión de arquitectura |
| Desarrolladores | ·Implementación según especificaciones·Código limpio y documentado·Pruebas unitarias |
| Especialista en Biometría | ·Implementación conforme a ISO/IEC 19794-5·Optimización de algoritmos de reconocimiento·Validación de calidad biométrica |
| Oficial de Protección de Datos | ·Cumplimiento de ISO/IEC 29100·Gestión de consentimientos·Auditorías de privacidad·Atención de solicitudes de usuarios |
| Ingeniero de Seguridad | ·Implementación de controles de seguridad·Gestión de vulnerabilidades·Monitoreo y respuesta a incidentes·Pruebas de penetración y hardening |